

ARDANAZ DE EGÜÉS

El lugar de Ardanaz, situado al Este de Pamplona, de la que dista tan sólo 8 km, forma parte del concejo de Egüés, merindad de Sangüesa, y judicialmente pertenece a Aoiz. Se enclava al abrigo del cerro Malkaitz. Es uno de los numerosos pueblecitos que constituyen el valle de Egüés, cuyo paisaje se caracteriza por su amplitud, con una suave ondulación del terreno apropiado para el cultivo del cereal, aunque su proximidad con la capital favorece la construcción de urbanizaciones, por lo que va perdiendo el carácter rural. Para llegar a la localidad se sale de Pamplona por la N-135, y al llegar a Sarriguren se toma la NA-2135 que conduce al Valle de Aranguren; el acceso a la población se sitúa en el primer desvío a la izquierda.

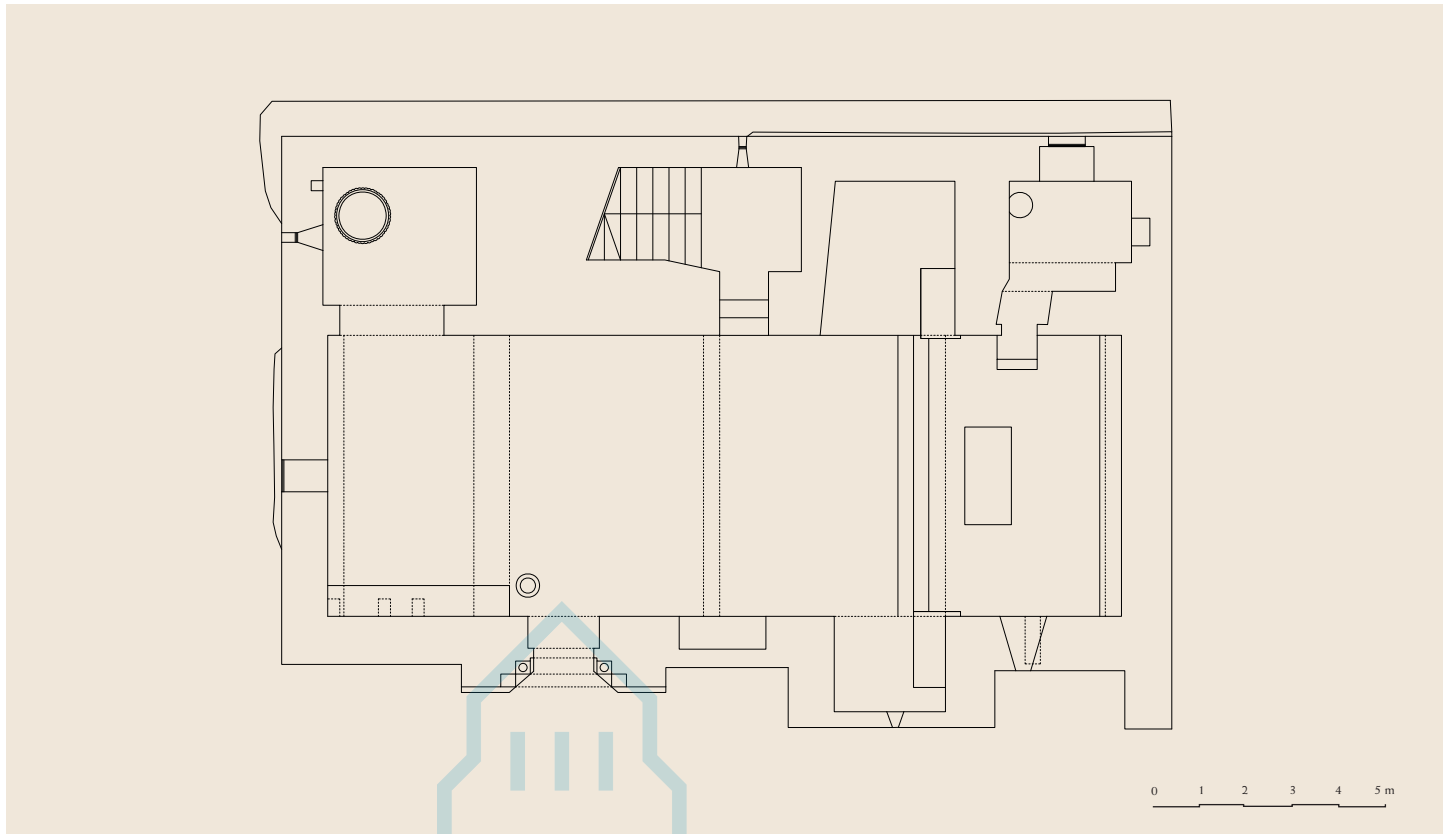
La homonimia con un lugar de Izagaondoa dificulta la identificación de documentación medieval. Por los restantes topónimos relacionados, parece que tanto la donación de unas propiedades en Ardanaz a la catedral, datada en 1100, como la mención de la iglesia de Ardanaz en el acuerdo con Leire de 1197 hacen referencia a éste último, mientras que el *alcalde Lupo Ezquerria de Ardenaz* citado en 1187 quizá sí corresponda a la población aquí tratada. Ardanaz de Egüés fue lugar de realengo, con numerosos vecinos hidalgos. Conocemos que en 1366 contaba tan sólo con un fuego.

Iglesia de San Vicente

EL TEMPLO PARROQUIAL está situado dentro del casco urbano, en alto, en un precioso balcón al valle. Fue construido en la primera mitad del siglo XIII, según deducimos de ciertos elementos, entre los cuales la portada es el más significativo. El núcleo primitivo ha quedado totalmente enmascarado y modificado por ampliaciones, cuyos cambios de obra resultan perfectamente visibles desde el exterior por el modo como se yuxtaponen los paramentos de cantería. Existen noticias de que a finales del siglo XVI el cantero Miguel Altuna realizó ciertos trabajos de su oficio. En el interior lo más relevante fue el levantamiento de una nueva bóveda, cuyo recrecimiento también es perceptible desde fuera.

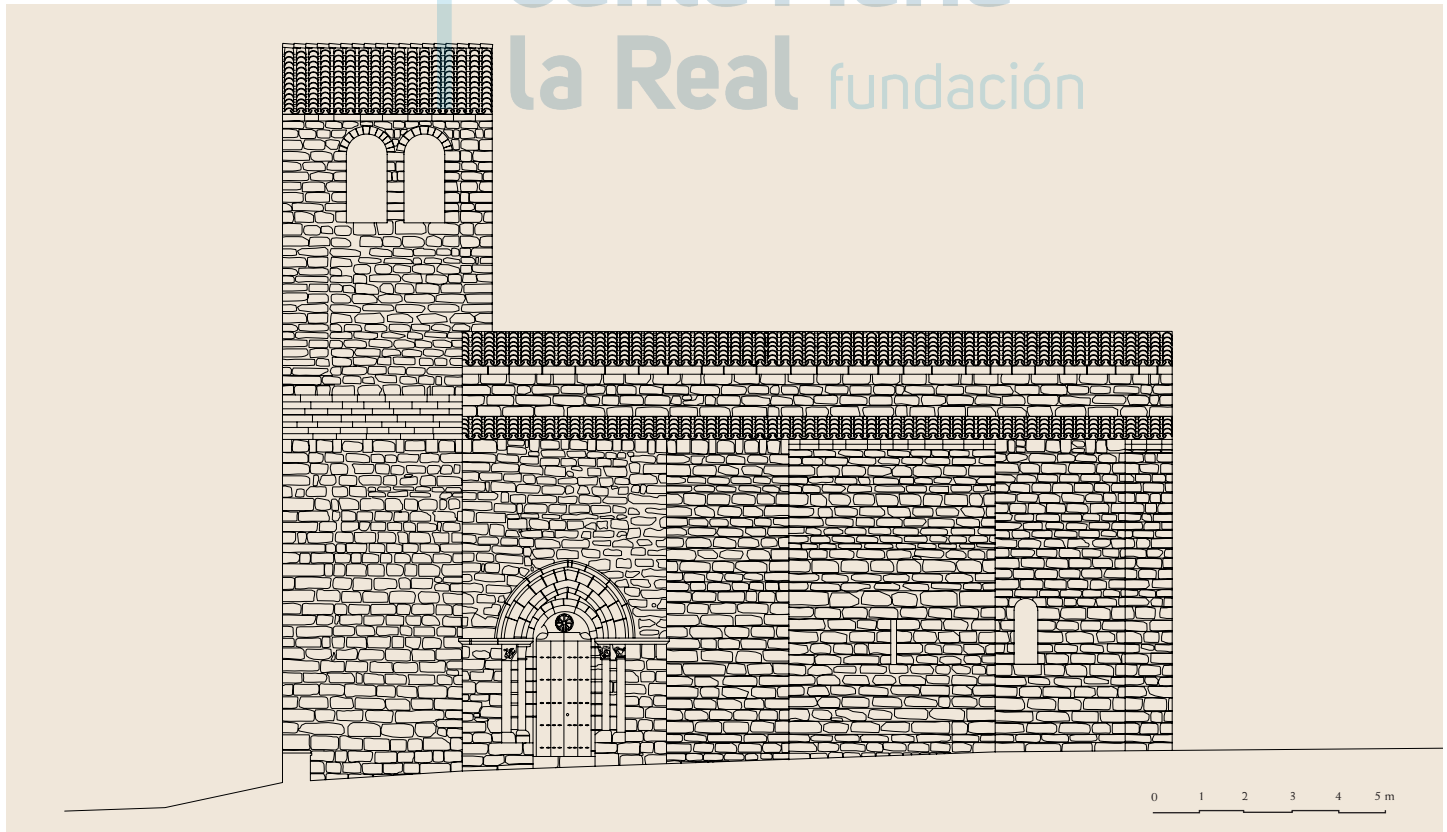
De la fábrica medieval queda, además de lienzos de muro, la ventanita a manera de saetera de medio punto abierta sobre la cabecera recta, así como la hilera de canes lisos que rematan la cornisa por el lado sur. En este mismo muro se abre la portada, en resalte, el elemento más caracterizado de la originaria iglesia tardorrománica (1,27 m de vano, 4,50 de frente y 1,42 de fondo). De diseño apuntado, culmina en dos arquivoltas baquetonadas entre medias cañas enmarcadas por una chambrana. Sobre el vano fue dispuesto un tímpano fragmentado y torpemente envuelto por un arco irregular de relleno. Quizá fue recompuerto

tras una caída de la que no tienen noticia los actuales vecinos. Llamen la atención sus ménsulas y sobre todo el curioso crismón, de talla muy plana y brazos con remates florados. Ambas arquivoltas apean en cuatro columnas sobre podio y basas lisas. Describiremos los capiteles de izquierda a derecha del observador. En el primero figuran dos hombres peleando, en una cara, y en la otra un centauro sagitario que dispara a una arpía. El segundo presenta grandes hojas lisas, de talla plana y sumaria, rematadas en bolas y unidas en su parte inferior mediante combados; su remate mixtilíneo es característico de tiempos tardorrománicos. En el tercero vemos dos basiliscos afrontados, de labra notablemente cuidada, sobre fondo de hojarasca. En el cuarto, dos hombres se debaten entre maraña vegetal, flanqueados por grandes hojas. De este repertorio, el centauro, la arpía y los basiliscos son temas que aparecen en otros templos navarros de la época, de los que recordamos el hermoso capitel de la arpía de Artaiz o el basilisco que luce la portada de Santa María de Sangüesa. La solución de la portada de Ardanaz, así como la interpretación del repertorio escultórico, denota cierto avance formal que permite fecharla en el primer tercio del siglo XIII. Con esta cronología coinciden otros elementos arquitectónicos, como la disposición de contrafuertes prolongando el has-

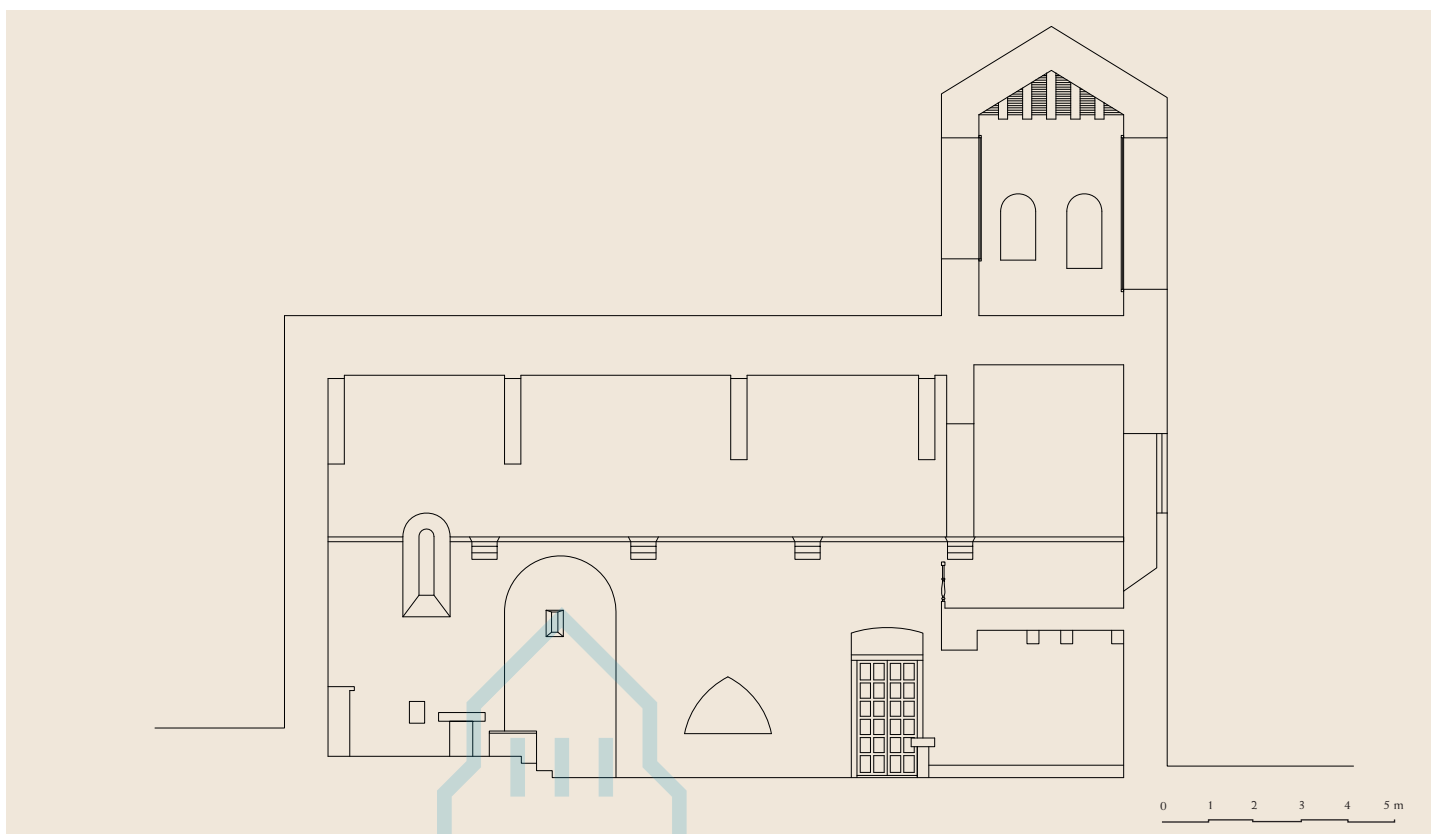


Planta

Alzado sur



Santa María la Real fundación



Sección longitudinal

Portada





Capiteles de la portada



Santa María

la Real fundación

tial (se aprecia un recrecimiento para constituir la actual torre, así como la presencia de un ventanal estrecho y apuntado de enmarque achaflanado, característico de fechas ya entrada la decimotercera centuria).

El espacio interior de la nave mide 9 m de ancho por 17,40 m de largo. Se muestra también muy modificado, tanto en ventanas como en las capillas laterales, bóveda y espaciosa escalera que sube al coro. Quedan como elementos testimoniales de la construcción tardorrománica las ménsulas de la primitiva cubierta, que complican el tradicional escalonamiento con una sucesión de rollos en el nivel intermedio. Una moldura de cuarto de bocel recorre los muros y marca la primitiva línea de imposta de la bóveda. Otro elemento reseñable son las ménsulas de piedra que sostenían un coro anterior al actual.

Del ajuar original se conserva la pila bautismal (92 cm de altura por 104 de diámetro) situada hoy en una capilla lateral. Pertenece a un amplio grupo diseminado por la Cuenca de Pamplona y sus alrededores, caracterizado por el empleo de gallones en la taza, que aquí se continúan en fuste y basamento. Justamente el formato de estos últimos elementos lleva a concluir que fue realizada en época pos-medieval, imitando otras de cronología previa.



Pila bautismal

la Real fundación

Otra pieza reseñable es la talla de la Virgen con el Niño (88 x 37 x 27 cm), venerada como Virgen del Rosario. Deriva del tipo que forman Santa María la Real de la catedral de Pamplona y la Virgen del monasterio de Irache, lo que llevó a Clara Fernández-Ladreda a incluirla dentro de la tipología de *sedes sapientiae*. Se trata de plasmar el misterio de la Encarnación en su doble vertiente: María en cuanto Madre de Dios lo presenta a los fieles, en tanto que el Niño se muestra como la segunda persona de la Trinidad hecho hombre, el nacido de mujer. Este mensaje quiere ser plasmado a través de las actitudes y las expresiones, por lo que sus creadores recurrieron a la frontalidad de las figuras, a la falta de comunicación entre ellas y a la abstracción de los rostros.

A la hora de datarla comprobamos dos opiniones, por un lado Clavería la sitúa en época gótica, concretamente en el siglo XIV, mientras que Fernández-Ladreda, en un estudio más aquilatado, la incluye en el periodo románico, en relación con las Vírgenes de Pamplona e Irache, como hemos comentado, aunque no concreta su cronología. Esta relación viene dada, sobre todo, por la vestimenta, tan

característica por su complicación en las imágenes arquetipo. En el caso del grupo al que pertenece esta Virgen, compuesto por las tallas de Izco, Zolina, Yárnoz, Biurrún, Abárzuza, Leyún y el Crucifijo de Puente la Reina, la vinculación con respecto al modelo se va alejando y se reduce a unos detalles mínimos de la vestimenta, casi secundarios. Por dicha razón ocupa el cuarto y último lugar entre las derivadas de Pamplona e Irache.

A pesar de deterioro que ha sufrido la Virgen de Ardanaz, probablemente por haber sido convertida antiguamente en imagen de vestir, vemos que su atuendo, muy parecido al que porta la de Zolina, consta de túnica, velo y manto que cubre por entero los brazos para caer en pliegues verticales sobre las rodillas, similares a los de la túnica. Las alteraciones que ha sufrido la imagen impiden conocer la situación original del Niño, pero por su parecido con la citada imagen de Zolina hay que pensar que estuvo centrado en el regazo de la madre. La estrecha relación de ambas esculturas permite clasificar la de Ardanaz en el primer tercio del siglo XIII.



Virgen con el Niño

La talla se restauró en profundidad en 1988. Los trabajos pretendieron devolverle su estado original, para lo cual se esculpió un Niño nuevo que se colocó centrado sobre las rodillas de su Madre, a quien le retallaron los pliegues del pecho, hombros y regazo, además de adecentar la cabeza.

Texto: AOS - Fotos: JMA -Planos: LCC

Bibliografía

CARRASCO PÉREZ, J., 1973, p. 457; CLAVERÍA ARANGUA, J., 1944, I, p. 297; CMN, IV*, 1989, pp. 202-204; DOMENO MARTÍNEZ DE MORENTIN, A. 1992, pp. 41-42 y 136; FERNÁNDEZ-LADREDA, C., 1989, pp. 84-92; GEN, voz "Ardanaz", 1990, I, p. 458; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1997, docs. 82, 381 y 421; MALACHEVERRÍA, I., 1982, pp. 29 y 47; MARTÍN DUQUE, A. J., 1983, docs. 140, 288, 359 y 360; NAVALLAS REBOLÉ, A. y LACARRA DUCAY, M.C., 1986, p. 263.

Santa María
la Real fundación